

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 003.99.

2.—Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Suministro de vestuario para personal laboral.

c) Lotes: -

d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. núm 69, de fecha 15.06.99

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe: 14.549.115 ptas./ 87.441,94 euros.

5.—Adjudicación:

a) Fecha: 22.09.99.

b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 14.295.620 ptas./85.918,41 euros.

Mérida, 24 de septiembre de 1999.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 14 de junio de 1999, sobre casa rural «La Atalayuela». Situación: Finca junto a Cerro de la Atalayuela y Cordel de Merinas, polígono 9, parcelas 5004 y 5005. Promotor: Natividad Manzano Sánchez, en Valdeobispo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Casa rural «La Atalayuela». Situación: Finca junto a Cerro de la Atalayuela y Cordel de Merinas, polígono 9, parcelas 5004 y 5005. Promotor: Natividad Manzano Sánchez. Valdeobispo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 14 de junio de 1999.—El Presidente de la comisión, (Orden de 10-5-99), LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 2 de septiembre de 1999, sobre hotel. Situación: Ctra. N-110. KM. 4. Promotor: Ruta del Cerezo, S.A. (Rutcesa), en Plasencia.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Hotel. Situación: Ctra. N-110. KM. 4. Promotor: Ruta del Cerezo, S.A. (Rutcesa), Plasencia.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 2 de septiembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 6 de septiembre de 1999, sobre bar-restaurant. Situación: Ctra. de Zafra a Villanueva del Fresno (Ctra. EX-112), a la altura del pueblo de Valuengo. Promotor: D. Eduardo García Soriano, en Jerez de los Caballeros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995,

de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Bar-restaurante. Situación: Ctra. de Zafra a Villanueva del Fresno (Ctra. EX-112), a la altura del pueblo de Valuengo. Promotor: D. Eduardo García Soriano, Jerez de los Caballeros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 6 de septiembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 6 de septiembre de 1999, sobre Residencia de Ancianos. Situación: Dehesa Boyal. Promotor: Residencia de Ancianos Virgen de la Vega, S.L., en Moraleja.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Residencia de Ancianos. Situación: Dehesa Boyal. Promotor: Residencia de Ancianos Virgen de la Vega, S.L., Moraleja.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 6 de septiembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 6 de septiembre de 1999, sobre almazara. Situación: Ctra. a Medina de Las Torres, polígono 6, parcela 118-B. Promotor: Coop. del Campo «San Isidro», en Valencia del Ventoso.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Terri-

torio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Almazara. Situación: Ctra. a Medina de Las Torres, polígono 6, parcela 118-B. Promotor: Coop. del Campo «San Isidro», Valencia del Ventoso.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 6 de septiembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 14 de septiembre de 1999, sobre legalización de vivienda y ampliación (piscina). Situación: Ctra. de San Vicente de Alcántara, P.K. 9.300. Promotor: D. Telesforo Martín Jiménez, en San Vicente de Alcántara.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Legalización de vivienda y ampliación (piscina). Situación: Ctra. de San Vicente de Alcántara, P.K. 9,300. Promotor: D. Telesforo Martín Jiménez, San Vicente de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 14 de septiembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.